

16 de abril de 2025  
SBP-DR-FID-CIRCULAR-2025-0049

Señor(a)  
Gerente General  
Ciudad

Referencia: Resolución General Fiduciaria No.  
SBP-RG-FID-R-2025-00219

Señor(a) Gerente General:

Nos permitimos comunicarle que se ha emitido la Resolución General Fiduciaria No. SBP-RG-FID-R-2025-00219 de 15 de abril de 2025, "Por medio de la cual se actualizan los requerimientos de información a las empresas fiduciarias".

La referida Resolución contempla requerimientos de información que deben ser presentados a esta Superintendencia, tales como Átomos, Informes, entre otros requerimientos relacionados al régimen de prevención del blanqueo de capitales y financiamiento del terrorismo.

Para su mejor referencia, detallamos los principales cambios realizados en la referida Resolución, a saber:

Código de referencia	Descripción del nuevo requerimiento o cambio a la información
SB-UF-01	Se actualiza el requerimiento de información a través del reporte de los activos administrados en fideicomiso y deja sin efecto las plantillas (SB-UF-01 A y SB-UF-01 B).
SB-FIDPD-01	Se crea nuevo requerimiento de información a través del reporte de fideicomisos con la condición de fideicomitentes con paradero desconocido.
CPBC	Se actualiza el Formulario del Cuestionario de autoevaluación de prevención de BC/FT/FPADM.

La presente Resolución General entrará en vigor a partir de su promulgación y deroga la Resolución General Fiduciaria No. SBP-RG-FID-R-2023-01442 de 14 de diciembre de 2023.

Adjunto encontrará copia de la Resolución General Fiduciaria en mención, la cual podrá



"Solidez y confianza: garantes de los derechos de los consumidores bancarios"

acceder a través de nuestra página web [www.superbancos.gob.pa](http://www.superbancos.gob.pa), en la sección de normativa.

Agradecemos al señor (a) Gerente que imparta al personal a su cargo las instrucciones pertinentes para el cumplimiento de la presente.

Atentamente,



Milton Ayón Wong  
Superintendente

Adjunto: Resolución General Fiduciaria No. SBP-RG-FID-R-2025-00219 de 15 de abril de 2025.

ARV/lde